EL TRABAJO DE NIÑOS, JOVENES Y MUJERES: REVISION DE ONCE ESTUDIOS EMPIRICOS

RUTH HELENA GOMEZ CONTRERAS*

Introducción

Desde finales de la década de los 60 y principios de los 70, gran número de instituciones, grupos y personas interesadas en la problemática del mercado de trabajo en México han desarrollado proyectos de investigación sobre esta línea. Así, cada vez se elabora mayor número de estos trabajos abordando diferentes variables, estudiadas bajo distintos enfoques y para diversas regiones del país. Estos estudios intentan describir y explicar algunos fenómenos de la compleja dinámica del mercado de trabajo.

El análisis de los informes de investigación aquí presentado forma parte de un trabajo más extenso (elaborado por Héctor Jesús Sánchez y la autora para obtener el título de Licenciados en Relaciones Industriales) que recopila 66 estudios empíricos publicados en el periodo 1970—1983, disponibles en la ciudad de Guadalajara. Dichos informes fueron organizados en cuatro rubros principales: población, educación, empleo e ingresos; de donde se desprenden otros 23 subrubros.

Los 11 informes de investigación tomados en cuenta para este artículo se ubican dentro del rubro llamado empleo. Se agrupan en tres categorías: el trabajo infantil (Solórzano, 1980; González 1981, y Guth, 1982); el trabajo juvenil (Moreno y Zamarrón, 1982), y el trabajo femenino (Tienda, 1975; Elú de Leñero, 1977; Pedrero, 1977; Rendón, 1977; Rendón y Pedrero, 1978, y Brinkerhoff, Castillo y Girulis, 1981).

De esta manera, los estudios aquí analizados se refieren a la situación laboral de grupos de población que de alguna manera son considerados como inestables o en situaciones de informalidad en el empleo, como son los niños, los jóvenes y las mujeres. Esta situación de informalidad radica en que, para los menores de edad, existen restricciones legales para laborar, lo que los lleva a ocupar posiciones de naturaleza informal. Para los jóvenes, en que gran parte de ellos se incorporan al mercado de trabajo por primera vez, lo que en muchas ocasiones no sucede en empleos dentro del llamado sector formal de la economía. Y por último las mujeres, ya que generalmente desempeñan diversas actividades como ser amas de casas y trabajadoras a la vez, lo cual no les permite estabilidad por largos periodos en un empleo y muchas veces buscan actividades alternativas para obtener ingresos.

El objetivo, entonces, del presente artículo es proporcionar una visión sobre lo escrito acerca de los temas arriba especificados, con las limitaciones ya mencionadas. El análisis practicado a este grupo de informes de investigación se realizó contrastando los objetivos de cada uno con los hallazgos o conclusiones obtenidas.

Los niños que trabajan

El trabajo realizado por Alfonso Solórzano (1980) persigue la determinación de las características del trabajo que desempeñan los niños entre 6 y 14 años de la ciudad de México, dentro del comercio ambulante y los servicios, con referencia a las causas y efectos de su trabajo y la situación familiar de los mismos niños.

Los menores encuestados por Solórzano pertenecen a la población económicamente activa parcialmente ocupada o subocupada y no forman parte de los estratos sociales más marginados del Distrito Federal. Es preciso mencionar que los niños encuestados mostraron tener responsabilidades familiares y no presentaron conductas antisociales. Comenta el autor que el trabajo infantil es resultado del desequilibrio de la estructura socioeconómica del país, la que se traduce en ingresos insuficientes

*Licenciada en Relaciones Industriales por el ITESO. Profesora de Eco-

en la mayoría de la población.

Otro estudio acerca del tema es el de Alfredo Guth (1982), en el cual pretende conocer las características de las labores desarrolladas por la población de niños que trabajan, así como algunas características personales y familiares de los mismos. Se encuestaron niños entre 6 y 14 años que laboraban en la agricultura, servicios, comercio o industria en las ciudades de Silao y León en el estado de Guanajuato. Una vez examinada la legislación laboral en materia de trabajo de menores, el autor concluye que por presiones económicas y psicosociales el niño está obligado a trabajar y que es necesario una concientización e información sobre las disposiciones generales acerca del trabajo de menores; es casi imposible terminar con el trabajo de niños pues el empleador le conviene utilizar ese tipo de mano de obra, lo cual no favorece de ninguna manera la solución del problema.

Humberto González (1981) reflexiona sobre las condiciones que rodean al trabajo infantil para clarificar un hecho social, tanto para el análisis y comprensión de nuestra sociedad como para la acción política. Con material acumulado en el poblado de Amacueca, Jalisco, el autor afirma que las organziaciones donde más se presenta el trabajo infantil no son marginales, sino que forman parte activa del proceso de desarrollo que caracteriza a nuestro país. El trabajo infantil se presenta bajo formas organizativas como la familia campesina y las unidades de pequeña escala en las ciudades. Así, el niño mediante el trabajo, es educado para la cooperación de la unidad familiar artesanal y por otra parte, el trabajo infantil asalariado surge primero como una alternativa más de las unidades domésticas, ya sea por incapacidad de utilizar productivamente su mano de obra familiar o como una manera de obtener mayores ingresos. González termina afirmando que el desarrollo capitalista ha podido incorporar con gran éxito el trabajo infantil a través de las mismas familias como del trabajo asalariado. Los niños suplen el trabajo de los adultos en algunas actividades e incluso llegan a ser más productivos que éstos.

El Trabajo Juvenil

El estudio referente al trabajo de los jóvenes, publicado por el CREA bajo la coordinación de Angeles Moreno e Ignacio Zamarrón (1982), busca proporcionar una visión general de la situación de los jóvenes entre 12 y 24 años en el mercado de trabajo en México, específicamente en las zonas urbanas del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey.

Dentro de los principales hallazgos de este trabajo se encuentra que la participación de la mano de obra joven aumenta rápidamente, además que la opción del joven para incorporarse al mercado de trabajo es por lo general en el sector informal de la economía. En las áreas metropolitanas, el sector terciario (los servicios) es donde la fuerza de trabajo juvenil se coloca con facilidad y en grandes cantidades. Es importante mencionar que el mejoramiento en los niveles de escolaridad no fue canal suficiente para proporcionar a los jóvenes oportunidades adecuadas de empleo.

El Trabajo Femenino

La problemática de las mujeres que tienen una participación activa en la economía aparentemente ha despertado mayor interés. Dentro de este análisis, es la categoría que mayor número de estudios agrupa: siete.

El primero de ellos, elaborado por Martha Tienda (1975) intenta examinar la relación entre la actividad de la fuerza de trabajo femenina y las diferencias socioeconómicas regionales de un país en vías de desarrollo como México. Específicamente se trata de describir, explicar y predecir cómo el nivel de participación económica femenina varía en las distintas entidades federativas. La autora afirma que la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo aumenta considerablemente en la media en que el desarrollo económico es mayor. Además, dado que la mano de obra masculina es la fuente principal de trabajo, la demanda de mano de obra femenina está circunscrita a la participación masculina. De esta manera, el nivel de actividad económica de la mujer depende considerablemente de las condiciones del mercado de trabajo y del grado de acceso que tiene la mujer al mismo tipo de actividades que el hombre.

María del Carmen Elú de Leñero (1977) estudia la situación de las mujeres mexicanas en su participación tanto en la fuerza de trabajo como en la educación formal. Según la autora, conforme el nivel de estudios aumenta, se notan fuertes diferencias en los niveles de escolaridad masculinos y femeninos; el sistema sociocultural ha mantenido a la mujer fuera de los niveles educativos. Por lo que respecta al trabajo de la mujer, Elu de Leñero indica que se ignora o no es lo suficientemente valorado el trabajo campesino y las actividades domésticas y que el desempeño de un trabajo remunerado por parte de la

mujer enfrenta obstáculos diversos como la desocupación, temporalidad (por matrimonio y maternidad), la preferencia de los empresarios por varones y la carencia de instituciones de servicio que faciliten que la mujer trabaje y sea madre. Comenta la autora que en los últimos años la mujer se incorpora en mayor cantidad al sistema educativo, pero esto no garantiza que sea así en el mercado de trabajo, el cual no es lo suficientemente amplio para absorber a todas.

Mercedes Pedrero (1977) busca conocer las condiciones de trabajo y las características de la participación económica de la mujer mexicana en el decenio 1970—1980. Después del desarrollo de su trabajo, la autora afirma que las tasas de participación en la población económicamente activa femenina por nivel de instrucción gurdan una relación positiva, es decir, aumenta la participación en el mercado de trabajo a mayor grado de instrucción.

Leopoldo Rendón (1977) en su estudio realizado para el Estado de México, proporciona elementos que permiten conocer las características de la participación de la mujer en la actividad económica de México, con objeto de determinar las causas del constante aumento de la participación femenina en las actividades productivas y prever las consecuencias económicas de esa creciente participación. Dentro del mismo estudio, el autor afirma que a causa de la división del trabajo por sexos, la participación de la mujer es baja en casi todas las ramas de la actividad económica y que estas mujeres trabajadas pertenecen a familias que se encuentran en los niveles de ingreso extremos (muy bajos o muy altos); los bajos ingresos de la mayor parte de los trabajadores impiden que las familias puedan subsistir con el ingreso de sólo uno de sus miembros, lo que obliga a las mujeres a ser económicamente activas. Por lo general, las mujeres sólo encuentran trabajo en ocupaciones de bajo nivel de responsabilidad. El trabajo industrial de la mujer es realizado especialmente a nivel artesanal familiar y en industrias tradicionales; en tanto que en las industrias dinámicas, la participación de la mujer es insignificante a excepción de las que se dedican a la fabricación y reparación de artículos eléctricos. La preferencia de los empresarios por contratar mujeres para ciertas actividades tiene como propósito reducir el costo de mano de obra, ya que la fuerza de trabajo femenina es más susceptible de explotación que la del hombre.

Determinar para el caso de México cuáles son las distintas modalidades que reviste la participación femenina en los diferentes mercados de trabajo asociados a diversas estructuras productivas y a las formas de producción dominante en los distintos contextos regionales, es el objetivo que Teresa Rendón y Mercedes Pedrero (1978) buscan alcanzar en su trabajo titulado "Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México". Las autoras indican que la magnitud y características del mercado de trabajo en las distintas regiones del país, varía de acuerdo

al desarrollo económico de las mismas. Gran parte de la mujeres que trabajan para la agricultura, comercio o industria, ayudan a su familia sin retribución económica o son trabajadoras independientes. Dentro del sector agrícola, en el llamado segmento moderno, existen menos mujeres asalariadas que hombres presentándose el caso contrario en el sector tradicional. El mercado industrial del trabajo femenino se concentra básicamente en aquellas clases industriales integradas por empresas cuya tecnología es intensiva en el uso de mano de obra calificada. Cabe aclarar que una alta proporción de mujeres que trabajan para la industria moderna realiza actividades administrativas. En regiones modernas el principal mercado de trabajo femenino es el sector servicios, la actividad económica se concentra principalmente en ocupaciones que son consideradas como extensión de las actividades del hogar.

En el artículo de Rafael Ruiz H. (1978) se intenta precisar cuáles son los factores determinantes, tanto negativa como positivamente, de la participación de la mujer en trabajos remunerados. El autor precisa que es en los hijos donde suele encontrarse el motivo fundamental de que la mujer tenga una participación más reducida que la del hombre en la población económicamente activa. Las mujeres, se dice, no trabajan porque tienen hijos. Los factores más determinantes para inhibir la participación de la mujer en trabajos remunerados son los hijos y el cónyuge; éste último, según la información recopilada por el autor, es el más decisivo para evitar que la mujer ocurra al mercado de trabajo.

El último estudio incluído en este grupo pertenece a Brinkerhoff, Castillo y Girulis (1981). Este trabajo tiene el propósito de explorar, con base en material de encuestas, algunos factores sociales que influyen sobre la posición de la mujer yucateca. El análisis preliminar de los autores lleva a concluír que la ubicación de la mujer yucateca en el mercado de trabajo está influída tanto por factores estructurales, como por las actividades desarrolladas. La yucateca se encuentra con barreras estructurales que le impiden la entrada al mundo de trabajo y las actividades que desempeña, ligadas directamente con el papel tradicional, también actúan para aislarla de la experiencia laboral significativa.

Comentarios Finales

Los informes de investigación a los que aquí se hace referencia, definitivamente no son la totalidad de estudios realizados con respecto a cada tema; sin embargo, proporcionan una visión sobre los principales hallazgos que hasta 1983 se habían publicado. Seguramente en los últimos dos años se han desarrollado proyectos de investigación, no solamente sobre estas líneas, sino sobre diversos problemas que el país enfrenta con respecto a sus mercados de trabajo y todos las implicaciones que éstos tienen.

BIBLOGRAFIA

BRINKERHOFF, Merlín; CASTILLO, Victor y CIRCULIS, Jaime. "Barreras al mundo laboral: el caso de las mujeres en Yucatán", *Revista Mexicana de Sociología No. 1 XLIII, 1*, enero-marzo de 1981, 105-128.

ELU DE LEÑERO, María del Carmen, "Educación y participación de la mujer en la PEA de México". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, VII,* 1, enero-marzo 1977, 71-83.

GONZALEZ, HUMBERTO, "El trabajo infantil en una sociedad en desarrollo", *Primer Encuentro de Investigación Jalisciense*, Guadalajara, agosto 1981,.

GUTH AGUIRRE, ALFREDO, *El trabajo de menores: un enfoque pluridisciplinario de sus problemática*, Tesis de licenciatura, Universidad de Guanajuato, Guanajuato 1982.

MORENO URIEGAS, ANGELES Y ZAMARRON GARZA IGNACIO (Coords), *El empleo y la educación para jóvenes*, STPS—CREA, México, 1982.

PEDRERO, MERCEDES. "La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo", *Serie Avances de Investigación STPS—CENIET*, 5, México, 1977.

RENDON, JORGE LEOPOLDO. "La participación de la mujer en la fuerza de trabajo: significado e implicaciones. El caso específico del estado de México". *Serie Avances de Investigación STPS—CENIET, 5,* México.

RENDON, TERESA Y PEDRERO, MERCEDES, "Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México", en INET (Comp.), *Mercados regionales de trabajo*, México INET, 1978, 205—239.

RUIZ HARVELL, RAFAEL, "Aspectos laborales de la mujer en México", *Revista Mexicana del Trabajo*, III, 3, septiembre—diciembre 1982.

SOLORZANO, ALFONSO, "Estudio de mil casos de niños que trabajan en la ciudad de México en el comercio ambulante y los servicios", *Revista Mexicana del Trabajo*, III, 1, enero—marzo 1980 101—121.

TIENDA, MARTA, "Diferencias socioeconómicas regionales y tasas de participación de la fuerza de trabajo femenina: el caso de México", *Revista Mexicana de Sociología*, XXXVII, 4. octubre—diciembre 1975, 911—929.